

Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2023 – 30/06/2023)

Emisión Bonos Ordinarios Promigas S.A. E.S.P. 2014

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Emisor:	Promigas S.A. E.S.P.
Monto de la Emisión:	Hasta por un billón doscientos mil millones de pesos \$1.200.000.000.000 ml.
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1.000.000 m/cte.) para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Número de Series:	<p>Cinco (5) series:</p> <p>Serie A: Los Bonos de estas serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos</p> <p>Serie B: Los Bonos de estas serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido a la DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p> <p>Serie C: Los Bonos de estas series estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido a Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p> <p>Serie D: Los Bonos de estas series estarán emitidos en UVR, devengaran un interés fijo, su capital será redimido flotante ligado a la IBR referido a Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p>
Valor Mínimo de Inversión:	La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) títulos, es decir diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos y diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR. Los tenedores de los títulos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de títulos con valores no inferiores a diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) títulos de valor nominal según cada tipo de serie.

Plazo de Vencimiento	La totalidad de la serie de los bonos ordinarios que hagan parte de las emisiones tendrán plazos de redenciones de capital entre (2) y (30) años contados a partir de la fecha de la correspondiente emisión, tal y como se indique el respectivo aviso de oferta pública.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.
Tasa Máxima de Interés:	El rendimiento de los valores deberá reflejar las condiciones de mercado vigentes en la fecha de la oferta de emisión de los mismos, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor y podrán ser determinados en el respectivo Aviso de Oferta Pública

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Promigas S.A. E.S.P.

I. Entidad Emisora:

PROMIGAS S.A. E.S.P. se constituyó el 27 de diciembre de 1974, como sociedad limitada denominada “Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica Limitada”, mediante escritura pública No. 3561 de la Notaría Tercera de Barranquilla. En 1976 la sociedad se transformó en sociedad anónima mediante la escritura pública No. 338, el 7 de mayo de 1996 mediante escritura pública No. 1130 otorgada en la Notaria Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Promigas S.A. E.S.P. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 3377 del 19 de octubre de 2015, otorgada en la Notaría Cuarta de Barranquilla.

Promigas S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además, en su condición de emisor de valores (acciones y bonos) es controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La regulación más relevante a la que está sujeta es la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.

II. Datos Relevantes

Calificación: El día 08 de septiembre de 2022, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Promigas S.A. E.S.P. (Promigas) en ‘AAA(col)’ y en ‘F1+(col)’, respectivamente. La Perspectiva es Estable. Las calificaciones incorporan la posición de negocio fuerte de la compañía en los sectores de transporte y distribución de gas natural en Colombia. Estos negocios son regulados y operan como monopolios naturales dentro de su área de influencia, lo que da como resultado un flujo de caja relativamente estable y predecible. No obstante, Promigas está expuesto a ciertos riesgos de recontractación en su negocio de transporte de gas natural. Las calificaciones consideran la expectativa de una generación negativa de flujo de fondos libre (FFL) en el

horizonte de proyección. Promigas también está expuesta a riesgos regulatorios, los cuales Fitch considera moderados dado el marco regulatorio constructivo y las reglas balanceadas en Colombia.

III. Entorno Económico

El primer semestre del año 2023 se caracterizó como un período de desinflación global. En particular para Colombia la tendencia desinflacionaria apenas inició en marzo luego de un máximo de dos décadas de 13.34% y marcó un cierre en 12.25% aun el nivel más alto en Latinoamérica (6.9%). En medio de una corrección marginal en la inflación total, la tendencia al alza en métricas de inflación básica persistió (11.7% y 10.6% para la inflación sin alimentos y núcleo), lo que llevó a que el Banco de la Republica aumentara dos veces en 25pb la tasa de intervención al nivel terminal de 13.25%. Con el fin del ciclo alcista más prolongado de la región (+1150pb desde Sep-21) y una mejora en el balance macroeconómico con moderación en expectativas de inflación (6.4% a 12 meses) y con una ralentización de la actividad económica (con un crecimiento de 3.0% en 1Q23 y una caída de -0.8% en el PIB de abril el semestre culminó con el inicio del debate sobre la posibilidad de recortes en 4Q23).

Durante el semestre el gobierno presentó una caída de favorabilidad a 33%, modificó a la mitad del gabinete y el Ministro de Hacienda Ocampo fue reemplazado por Bonilla un economista más heterodoxo. La pérdida de capital político aumentó la posibilidad de dilución e incluso de no aprobación de las reformas presentadas en la primera legislatura y los anuncios de mayor déficit fiscal del MFMP pasaron a segundo plano (4.3% y 4.5% del PIB para 2023 y 2024). Así las cosas, el castigo político sobre activos locales se redujo y la curva de TES tasa fija presentó un descenso promedio de -276pb al tiempo que la tasa de cambio registró una revaluación de 14.7%, la mayor del mundo emergente, donde parte de la valorización fue sustentada por el retorno de la demanda por TES de las AFPs, agentes que registraron compras por COP 19.5 bn (vs. ventas de COP 3.3bn por parte del offshore).

En el contexto externo, la Fed moderó a +25pb el ritmo de ajustes de tasa de interés y llegó al rango 5.0%-5.25% anunciando dos incrementos adicionales en 2S23 debido a la persistencia en la inflación núcleo. En consecuencia, la nota del Tesoro cerró en 3.83% (vs. 3.30% en medio del episodio de aversión al riesgo por la quiebra de tres bancos regionales en US en marzo).

IV. Situación financiera

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2023 el total de activos de Promigas S.A. E.S.P asciende a \$ 17.424.461.291 millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2023 el total de pasivos de Promigas S.A. E.S.P asciende a \$ 11.710.376.933 millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2023 el total del patrimonio de Promigas S.A. E.S.P asciende a \$5.714.084.358 millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2023 el total de la utilidad de Promigas S.A. E.S.P asciende a \$ 61.430.316 millones de pesos.

V. Conclusiones

Itaú Fiduciaria Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos Ordinarios emitidos por Promigas S.A. E.S.P., considera que las cifras financieras presentadas a corte de junio de 2023 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fitch Ratings Colombia
- Promigas

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.Promigas.com/>